

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

### **CONVOCATORIAS IEEQ**

**IEEQ PUBLICA INSERCIONES:** Convocatoria para Secretarios Técnicos (Semana Voz de la Sierra, Jalpan, p.4, 2 y 9 de noviembre)

### **IEEQ INVITA A CIUDADANOS A PARTICIPAR EN PROCESO ELECTORAL**

Por: Redacción

Alternativo.mx / El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) convoca a las y los ciudadanos a participar en el Proceso Electoral Local 2014-2015 como Secretarios Técnicos que integrarán los 24 consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos del Estado. Estos consejos serán instalados en cada cabecera de distritos y municipios y se integrarán con cinco consejeros electorales propietarios y tres suplentes, así como un secretario técnico, que dará fe de los actos de este órgano. Para inscribirse es necesario: Contar como mínimo con 22 años de edad al momento de la designación, Ser pasante o contar con título de Licenciado en Derecho, Someterse al procedimiento de selección, No haber desempeñado cargo, función, comisión o empleo en algún partido político, durante los seis años anteriores, No desempeñar empleo en la Federación, en el estado o en los municipios. Deberán presentar: Acta de nacimiento (Copia simple), Credencial para votar con fotografía vigente (Copia por ambos lados), Comprobante de domicilio no mayor a tres meses, Carta de pasante, de la constancia de examen, recepcional o del título de Licenciado en Derecho. Curriculum vitae, Ficha de registro, Escrito bajo protesta al cumplimiento de los requisitos de la Ley Electoral, manifestación por escrito, Fotografía tamaño infantil. Los Secretarios Técnicos se encargarán de auxiliar al Consejo Distrital o Municipal de que se trate, dar fe de los actos del Consejo, levantar el acta correspondiente, recibir y sustanciar los recursos que se interpongan en contra de los actos o resoluciones del propio Consejo y preparar el proyecto correspondiente, entre otras funciones. El periodo para la presentación de los documentos comprende del 1 al 14 de noviembre de 2014, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 y sábado de 10:00 a 14:00 Hrs.; en las oficinas del IEEQ, ubicada en Av. Las Torres, número 102, Col. Residencial Galindas C.P. 76177, Querétaro, Qro., o vía correo postal. Para mayores informes y detalles de la convocatoria consultar [www.ieeq.mx](http://www.ieeq.mx) o llamar al 01 800 505 3737 o 01 (442) 101 9800 ext. 1127 y 1131.

<http://alternativo.mx/2014/11/ieeq-invita-a-ciudadanos-a-participar-en-proceso-electoral/>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/11-11-2014/convoca-ieeq-participacion>

### **COLUMNA PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

**-¡PREEEPAREN!**- Pureza. A menos de siete meses de los comicios, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** está convocando a las y los ciudadanos a participar en el Proceso Electoral Local 2014-2015 como secretarios técnicos que integrarán los 24 consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos del estado. Los consejos distritales y municipales se instalarán en cada una de las cabeceras de los distritos y municipios del estado de Querétaro, y se integrarán cada uno, con cinco consejeros electorales propietarios y tres suplentes, así como con un secretario técnico, quien dará fe de los actos del órgano de que se trate. Los requisitos son, entre otros, tener como mínimo 22 años de edad al momento de la designación, ser pasante o contar con título de Licenciado en Derecho, someterse al procedimiento de selección que implemente la Secretaría Ejecutiva del Instituto, no haber

desempeñado cargo, función, comisión o empleo en algún partido político, durante los seis años anteriores y no desempeñar empleo en la Federación, en el estado o en los municipios. ¡Órale! Los secretarios técnicos se encargarán de auxiliar al Consejo Distrital o Municipal de que se trate, dar fe de los actos del Consejo, levantar el acta correspondiente, recibir y sustanciar los recursos que se interpongan en contra de los actos o resoluciones del propio Consejo y preparar el proyecto correspondiente, entre otras funciones. El periodo para la presentación de los documentos comprende del 1 al 14 de noviembre de 2014. Esto ya comenzó. (PA p.2)

## **PRESUPUESTO IEEQ**

### **PRESUPUESTO DE 2015 DEBE CONSIDERAR TEEQ Y JUICIOS ORALES**

Por Mónica Murillo

Dentro del presupuesto de Egresos del Estado se tendrán que incluir los recursos para la operación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), figura recién instalada en la entidad y que participará de manera importante en el proceso electoral del 2015: así lo informó el presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura local, a Marco Antonio León Hernández. Así mismo puntualizó que deberá considerarse el capital que derogarían para la implementación de los juicios orales, los cuales se ejecutarán en todo el estado a partir de marzo del siguiente año. “Se le tiene que dar prioridad a los juicios orales que es un compromiso del estado mexicano y que en el Estado de Querétaro para marzo de 2015 estarán funcionando, esto requiere instalaciones, juzgados especiales, personal y capacitación. Luego viene el TEEQ, que es un tribunal que no considerábamos, no contábamos con él y ahora tenemos que darle un presupuesto específico”, dijo. Indicó que también estiman el aumento de cada tres años del presupuesto que se destina al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), cuyo consejo general está solicitando para el 2015, más de 285 millones de pesos de los cuales 102 millones son para el financiamiento de los partidos políticos y el resto para el ejercicio del proceso electoral: “Tenemos que darle un presupuesto al IEEQ acorde a los procesos electorales y, también al tribunal que no estaba considerado antes”, apuntó. El presidente de la Mesa Directiva confirmó que se encuentran en espera de que se apruebe el presupuesto federal, que tiene como fecha límite el 15 de noviembre y, recordó que los recursos para el estado en 2014 rondaron en los 22 mil mdp. Expresó que estas nuevas necesidades no representarán una reducción en otro tipo de rubros como salud, educación y seguridad, sino que requieren de un proceso de planeación. “Ya están las propuestas en el Poder Ejecutivo, ya nada más lo que nos falta es la determinación del presupuesto federal”, agregó. (AM, 2)

### **LOS DIPUTADOS HEMOS HECHO UN TRABAJO EJEMPLAR: LEÓN HERNÁNDEZ**

Por Leticia Jaramillo

Los diputados que han rendido sus informes han hecho un trabajo ejemplar porque al hacerlo nos dan certeza, señaló el diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la mesa directiva de la LVII Legislatura del Estado, quien sostuvo que la Ley Orgánica del Poder Legislativo no establece un formato especial para los informes de cada quien hace en la forma, tiempo y modo que considere. Detalló que hasta el momento sólo dos diputados han dado su II informe de actividades legislativas, los diputados Gerardo Vázquez Sánchez del PRI, Alejandro Delgado Osoy del PAN, quienes lo han hecho con su propio estilo y dando cuenta de lo que ha sido su trabajo en la legislatura. León Hernández mencionó que ambos diputados han hecho un trabajo serio y responsable, han aportado a la legislatura; y por los resultados que han dado a conocer muestran que tienen un trabajo importante de gestión social y de trabajo político en sus respectivos partidos políticos. En su caso el diputado Marco Antonio León comentó informará a la sociedad entre finales de noviembre y principios de diciembre, ya que en este momento tiene el deseo y la obligación de acudir a todos los informes a donde lo inviten sus homólogos. Adelantó que en general el presupuesto no tendrá modificaciones importantes, excepto en el caso del Poder Judicial, el **Instituto Electoral del Estado de**

**Querétaro** y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, que podrían tener una ampliación por las funciones que tienen encomendadas. Adicionalmente, dijo se apoyará todo lo social como educación, salud y seguridad, aunque no adelantó cifras porque primero se tiene que aprobar a nivel federal. Cuando ya se tenga la certeza en ese ámbito se podrá conocer cuánto le corresponde a Querétaro y cómo será distribuido. (N, SÍGUELO, p.4)

## **RELACIÓN INE-IEEQ**

### **DA INE VOTO DE CONFIANZA A MAGISTRADOS ELECTORALES**

Por Gildardo Ledesma Amaya

Refrenda INE confianza a integrantes del Tribunal Electoral, asó lo manifestó José Víctor Delgado Maya, vocal Secretario de la Junta Local. En entrevista mencionó que se acudió institucionalmente a si instalación, y respecto a la participación con éste órgano están abiertos a canales, “nos hemos reunido con los magistrados y nos pusimos a las ordenes correspondientes siendo desde una capacitación y nosotros podemos aportar información, no hay convenios formados al respecto pero quizá más adelante podrían darse” A su vez habrá coordinación con el **IEEQ** y el Tribunal Electoral en estos temas, aunque el INE no entrará en el proceso local dado que no tiene competencia, señaló. Afirmó que en el caso de haber un supuesto en que el INE tenga que turnar algún asunto al Tribunal, mencionó que de esta información al órgano jurisdiccional al respecto. Por último reconoció como capaces y de notables trayectoria a los magistrados que integran el tribunal, siendo que los tres que encabezan conocen la materia electoral por lo que darán buenos resultados sobre todo hacia la ciudadanía y estaremos trabajando en el momento que se requiera. (N, SÍGUELO, p.4)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **PIDE CÓRDOVA CANALIZAR ENOJO EN LAS URNAS**

Por Carina García

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, pidió a todos los órganos del Estado redoblar esfuerzos para que sean las instituciones los canales por los que pueda expresarse la indignación social y no permitir que vías pacíficas se desborden. Sobre lo ocurrido el sábado, en que manifestantes incendiaron la puerta Mariana del Palacio Nacional, mencionó que no se debe permitir que la molestia social desborde los canales pacíficos. Llamó a los ciudadanos a ejercer su voto, ante la proliferación de mensajes en redes sociales para no hacerlo. “El voto puede y debe convertirse, pensando en el contexto lamentable que hoy vive el país, en una manera de encausar y expresar también, la indignación, la legítima inconformidad con el estado de cosas y tratar de encausar hacia el futuro mejores prácticas”, aseveró en el marco del curso internacional especializado “El uso de la Tecnología en el Proceso Electoral”. (EUQ, 5)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **SOBRE ENCUESTA DE “ARIAS CONSULTORES”**

#### **EXIGE QUERÉTARO CANDIDATOS CONFIABLES: ARIAS**

Por Carolina Sánchez

Más allá de partidos, la imagen y simpatía del candidato, los ciudadanos de Querétaro demandan figuras políticas de confianza, sin nexos con el crimen organizado ni dudosa moral. La gente exige fuertes investigaciones hacia los aspirantes, aseveró Luis Octavio Arias, director de la encuestadora Arias Consultores. En entrevista en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, el consultor político advirtió que

la entidad queretana vivirá unas elecciones interesantes, en las que el panorama se avizora sin precedente. Y es que la ciudadanía ha dirigido su atención al candidato, independientemente del partido político al que represente, tal como lo respalda la encuesta publicada en el Periódico de Querétaro, que reveló que el 86 por ciento de los que ejercerán su voto lo harán pensando en el candidato, considerando principalmente su imagen, discurso, carácter y todo aquello que forme parte de la personalidad del sujeto. (PA p.4)

## **REFLEJA SONDEO LA REALIDAD, COINCIDEN SALINAS Y AGUILAR**

Por Jorge Vargas Sánchez

Marcos Aguilar Vega, diputado federal por el PAN y Tonatiuh Salinas Muñoz, presidente del PRI en el estado, coincidieron por separado en que la gente se inclinará por los candidatos para renovar los cargos de elección popular, más que en los partidos políticos que los postulen, tal como lo muestra un sondeo de Arias Consultores, publicado este lunes por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Mencionados ambos como un fuerte aspirante a la presidencia municipal de Querétaro en el primer caso, y como diputado federal en el segundo caso,, los entrevistados admitieron también que el sondeo “refleja la realidad”. Aguilar Vega dijo que es natural que el voto se base en el candidato más que en el partido político que lo postula, pues los partidos políticos cruzan “por una crisis muy seria”. El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Tonatiuh Salinas, por su parte, dijo que el desencanto de la gente en los partidos políticos es un fenómeno internacional. (PA p.4)

## **TIENEN ASPIRANTES 3 MESES PARA LIMPIAR SU IMAGEN: BG**

Por Candhy Escalante

Sensibilidad es lo que la clase política debe priorizar, aseguró el diputado coordinador del PRI, Braulio Guerra Urbiola, al señalar que se cuenta con prácticamente tres meses para que los aspirantes prestigien sus acciones, tanto públicas como privadas. Lo anterior luego de que PLAZA DE ARMAS, publicara los resultados de una encuesta que señala que la ciudadanía votaría las próximas elecciones no por el partido, sino por el candidato, por lo cual se considerará de manera primordial la imagen, el carácter y el discurso. (PA p.4)

## **NO HABRÁ CABIDA PARA POLÍTICOS DESHONESTOS**

Por Alan Contreras

La sociedad demanda que aquellos que se dedican o pretenden servir en la función pública sean consistentes, en relación con la forma como se conducen, con honorabilidad, honestidad, transparencia y congruencia, afirmó el presidente municipal Roberto Loyola Vera respecto de los resultados del sondeo realizado por Arias Consultores, que indican que la mayoría de los encuestados ejercerán su voto pensando en las características del candidato. El alcalde capitalino dijo que los servidores públicos que no se conduzcan con honorabilidad y honestidad no tendrán cabida en la vida pública. (PA p.5)

## **NO HAY LUGAR PARA DESHONESTOS: LOYOLA**

Por Heidy Wagner Lalette

“Aquellos que no sean honestos y que no hayan hecho las cosas bien no tienen cabida en la política”, afirmó el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, al tiempo de asegurar que está es una nueva época que vive el país, donde la ciudadanía está ávida de respuestas y de una mayor participación. En entrevista, el alcalde capitalino refirió que ante los hechos sucintados recientemente en el país los ciudadanos están demandando una mayor participación fundamentalmente en aquellos temas que tienen que ver con el sector público, aunado a que quienes pretendan ser candidatos deben ser personas honestas y congruentes entre lo que dicen, han de prometer. (DQ, p.4)

## **LA POLÍTICA MEXICANA NO ESTÁ EN SU MEJOR MOMENTO**

Por Cecilia Conde

La política en el país no está pasando por su “mejor momento”, debido a que la ciudadanía está requiriendo respuestas y participación en el gobierno; indicó Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro. Esto en cuanto a los resultados de una encuesta de la casa consultora Arias en la que el 86 por ciento de los encuestados indicó que votarán las próximas elecciones por el candidato, más que por el partido político. Dijo que los partidos políticos están llamados a gobernar de manera honesta, transparente y congruente. “He venido comentando que el hacer políticos, política, políticos, no pasaba hace algunos años y no pasamos hoy por nuestro mejor momento, la ciudadanía está ávida de respuesta de participación. Este estudio nos está diciendo, algo que he venido diciendo de manera reiterada, desde hace mucho tiempo, los verdaderos protagonistas de esta historia son los ciudadanos que evidentemente frente a los hechos que incluso hemos presenciado en las semanas recientes, pues hoy está demandando que en todas las ramas de la actividad, y fundamentalmente en aquellas que tienen que ver con lo público, hay una mejor consistencia en quienes se dedican a aquello, en dónde vive, quienes son, una consistencia de las personas que tenemos privilegio de servir”, puntualizó Loyola Vera. (AM, 5)

## **COINCIDE PRI DE SJR CON ARIAS CONSULTORA**

Por Jaquelin Hernández

Héctor Ramírez López dirigente del PRI en San Juan del Río declaró que es importante que el tricolor seleccione a candidatos que tengan empatía con la gente, pero sobre todo que recorra las calles y conozca las verdaderas necesidades de la población. (PA p.5)

## **DIFIERE INZUNZA: EL PAN ES MARCA POSICIONADA**

Por Jacquelin Hernández

San Juan del Río.- El PAN como marca está mejor posicionado en el municipio de San Juan del Río que los propios candidatos. Lo anterior lo expresó Édgar Inzunza Ballesteros, dirigente municipal del partido, quien argumentó que el PAN en la demarcación ha logrado posicionarse muy bien, y que sin importar con quién compita, ganarán. (PA p.5)

## **TIENEN PARTIDOS MUCHO TRABAJO: CMIC**

Por Elena Laiza

La sociedad queretana requiere el mejor perfil de un candidato, alguien que sea honesto y transparente, por ello los partidos políticos tienen que trabajar para postular al mejor perfil en el proceso electoral 2015, así lo señaló el Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Querétaro, Alejandro Cabrera Sigler. En entrevista, el presidente de la CMIC destacó la objetividad de PLAZA DE ARMAS, para dar a conocer los resultados de Arias Consultores, donde se refiere que al menos el 86 por ciento de la población en la capital del estado votará por el candidato y no por el partido político en los comicios del año próximo. (PA p.5)

## **PAN**

## **AUMENTARÁ PRESUPUESTO DEL ESTADO UN 11.6%**

Por Jorge Vargas Sánchez

Según el diputado federal albiazul, Marcos Aguilar Vega, Querétaro ejercerá en 2015 un presupuesto federal por 24 mil 734 millones de pesos de los cuales casi la mitad (10 mil 701 millones) será para los 18 ayuntamientos. Aguilar Vega dicho presupuesto refleja un incremento superior al 11.6 por ciento respecto del que se ejerce actualmente. (PA p.6)

### **PREVÉN APROBAR PRESUPUESTO**

Por Olivia Lara

Dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos que revisa la Cámara de Diputados, el correspondiente al estado de Querétaro asciende a más de 24 mil millones de pesos, informó Marcos Aguilar Vega, diputado federal e integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, quien afirmó que seguirán revisando esta propuesta para aprobarla a más tardar el 15 de noviembre; sin embargo, esperan concluirla antes de esta fecha. Precisó que desde el miércoles pasado, se declaró a dicha comisión en sesión permanente para seguir evaluando si habrá un incremento o decremento de esta primer propuesta. El total del presupuesto de la Federación para los 31 estados y el Distrito Federal es de cuatro billones, 694 mil 677.4 millones de pesos. El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) aplaudió que en la propuesta de 24 mil 734 millones de pesos para Querétaro existe un incremento superior a 11.6% respecto de 2014. (EUQ, 4)

### **NO AL DEDAZO DICEN DUROS A LÍDER DEL PAN**

Por Jorge Vargas Sánchez

“Éste es el tiempo de los demócratas”, afirmó el diputado local Alejandro Delgado Ocoy antes de entregar en la sede de su partido, el PAN, un documento amparado de muchas firmas, en el que los signatarios le solicitan al presidente estatal José Luis Báez Guerrero, elegir candidatos en 2015 luego de consultarle a la militancia, no que la elección sea por designación. Entrevistado vía telefónica, el representante popular dijo que en el interior del Estado se expande una corriente de panistas inconformes con que el Comité Directivo Estatal del PAN elija por designación a los candidatos, en lugar de consultarle al panismo. Informó que en lo que queda de este mes y durante todo diciembre continuarán recabando firmas, porque todavía hay muchos panistas que quieren firmar el documento. Detalló que la oposición a las candidaturas por designación es más notoria en los municipios de San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, pero existe en todo el Estado. Explicó que un modo de que el panista que comulgue con esta propuesta lo quiera hacer saber, es quevaya a la oficina de enlace del legislador, en Avenida Pie de la Cuesta y Playa Roqueta, en Desarrollo San Pablo, y firme el documento. Pero también “nosotros vamos a sus casas o citamos a reuniones de trabajo”, agregó. En todos los casos, la gente en su mayoría no está a favor de que los próximos candidatos en Querétaro sean designados, dijo. Afirmó que “éste es el tiempo de los demócratas”, pues interpretó que las designaciones para que haya candidatura única o candidatos de unidad “es igual al dedazo”. El diputado Alejandro Delgado Ocoy, quien tiene 22 años militando en el Partido Acción Nacional y ésta es la segunda vez que es diputado local, afirmó que si bien no es un modo perfecto, “no hay otro método mejor de elección que la consulta a los militantes”. (PA p.1)

### **DOMINGUEZ SIMPATIZA CON EL METODO DEMOCRATICO**

Por Leticia Jaramillo

Los estatutos del PAN contemplan para la elección de los candidatos la competencia democrática y por designación; sin embargo, el senador panista Francisco Domínguez Servién afirma que el simpatiza más con el método democrático. Expuso que aún no se define la forma en que su partido habrá de elegir al candidato del gobierno del estado, a las 18 presidencias municipales, diputados locales, federales y senadores, pero en el caso de la presidencia municipal de Querétaro seguramente se va tener que hacer competencia democrática. (N. SIGUELO, 6)

### **LOS CANDIDATOS DEBEN TENER MADUREZ PERSONAL**

Por Verónica Ruiz

Los candidatos a los diferentes cargos de elección popular deberán contar como preparación académica, experiencia profesional y madurez personal y política, consideró el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega. No obstante, dijo que lo más importante independientemente de estos cuatro aspectos, sería que la

persona que aspire a representar a su pueblo, sea una persona cuyas decisiones única y exclusivamente vayan dirigidas a beneficiar a los ciudadanos. “Y ahí radica la gran diferencia hoy entre los políticos de cualquier partido en este país, percibo que nos hemos alejado de las verdaderas causas de la sociedad y el reto para el que aspire a gobernar a un estado o a un municipio es que verdaderamente represente la causa de la gente”, expresó. (N. SIGUELO, 6)

## **PIDE RAQUEL JIMÉNEZ ADELANTAR INTERNAS**

Por Irán Hernández

La diputada federal de Acción Nacional, Raquel Jiménez reconoció que el PRI, un partido que será competencia en los comicios del año 2015, tiene ventaja en la organización, por lo que pidió al PAN, acelerar los procesos internos, que definirán el trabajo para ganar la gubernatura. Recordó que en las próximas elecciones estará en juego no sólo la gubernatura, sino las 18 alcaldías, regidurías y diputaciones, por lo que es necesario definir en breve el método de elección de candidatos, el cual considera que debe ser con el voto de los panistas. Hay otros partidos, particularmente que puedan ser realmente competencia en el estado, que es el PRI, que en este momento ya están prácticamente organizados en torno a la elección del 2015 y el PAN no puede perder más tiempo en definir sus procesos, para que en base a ellos podamos organizarnos como militancia, en torno a nuestros candidatos”. (C. p.7)

## **CANDIDATOS. PIDEN PANISTAS DEMOCRACIA INTERNA**

Por Montserrat Márquez

Un grupo de más de 20 panistas encabezados por la diputada federal, Raquel Jiménez, y el diputado local, Alejandro Delgado Osoy, se reunieron en el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) para solicitar de manera anticipada que la forma de elección de los próximos candidatos electorales, sea a través de la votación de todos los militantes. “Impulsado por un número importante de panistas que he visto durante los últimos meses para platicar con ellos sobre el destino del PAN, me han dicho que su preocupación de que se elimine la democracia en el partido, de que el proceso podría ser por designación, y en el PAN hemos criticado a los partidos de enfrente, pues eso se llama dedazo”, señaló Delgado Osoy. (AM, 5)

## **“EN EL 2009 EL ERROR DEL PAN FUE ESTAR DIVIDIDOS”**

Por Aimée Pacheco

La menor de cinco hermanos, nacida en el Distrito Federal, hija de comerciantes y abogada, la diputada local Beatriz Marmolejo Rojas inició su carrera política desde temprana edad en Acción Juvenil. El gusto por esta actividad lo adquirió de su abuelo Lázaro Rojas Franco, quien desde 1994 fue militante panista. Y de sus padres Jacinta y Bernardo, que siempre estuvieron involucrados en actividades de participación ciudadana y trabajo comunitario. Sus aspiraciones ahora están dirigidas a continuar con el trabajo legislativo y no desecha la opción de buscar una diputación federal. DQ: ¿El proyecto hacia dónde va? BM: Las convocatorias todavía no se abren, a mí me encantaría continuar con el trabajo que estoy haciendo, pero eso depende de la decisión de los militantes y después de la ciudadanía. DQ: ¿una diputación federal? BM: Pues hay distintos espacios desde donde podemos participar, pero las convocatorias no están listas. A mí me encantaría participar a nivel legislativo o dentro de la administración, dependiendo de la decisión de los militantes. (DQ, p. 6)

## **\*\*ASTERISCOS\*\***

**Preparativos.** La gente del **Partido Acción Nacional**, que encabeza el queretano **Ricardo Anaya Cortés**, analiza, entidad por entidad, cuál será el método que determinen para nominar a sus candidatos para la contienda de 2015. La decisión, nos dicen, estará lista antes de que concluya el año. Mientras tanto, en el

Partido Revolucionario Institucional –que encabeza en **Querétaro**, Tonatiuh Salinas- determinará este fin de semana el mecanismo de elección de sus abanderados. Ambos partidos, casi listos. (AM, 1)

## **PRI**

### **EN 5 DIAS METODO DE ELECCION DE CANDIDATOS EN EL PRI**

Por Redacción

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario de Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, dio a conocer que en sesión de Consejo Político Nacional y Estatal del PRI, a celebrarse los días 15 y 16 de Noviembre de manera respectiva, se llevará a cabo la elección de los métodos para quienes ocuparán las diversas candidaturas en Querétaro para la contienda electoral 2015; lo anterior en rueda de prensa celebrada en el edificio Fray Sebastián de Gallegos, donde se contó con la presencia de la Secretaria General, Isabel Aguilar Morales, el secretario de Organización, Rigoberto Torres Saucedo y el Secretario de Acción Electoral, Carlos Millán Félix. (N. SIGUELO, 5)

### **DEFINIRÁ PRI MÉTODO INTERNO**

Por Jorge Vargas Sánchez

Este domingo en sesión del Consejo Político Estatal, el PRI decidirá los métodos de elección de sus candidatos a Gobernador, a las 18 presidencias municipales y al Congreso del estado. El presidente del partido, Tonatiuh Salinas informó lo anterior en rueda de prensa. Dijo que un día antes, el sábado, sesionará el Consejo Político Nacional para definir bajo qué métodos son electos los candidatos a diputados federales. (PA p.6)

### **DEFINIRÁN MÉTODO DE ELECCIÓN EL SÁBADO**

Por Esmeralda Trueba

El presidente del PRI en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, informó que el próximo fin de semana sesionará ante el Consejo Político Nacional y Estatal (posteriormente) para decidir los métodos de selección de candidatos, tanto de gobernador, presidencias municipales, diputados locales y diputados federales. Así como también, señaló que están en la labor de definir como construir una propuesta acorde a Querétaro; agregó que este miércoles cerrarán los encuentros de diálogo ciudadano, en torno al proyecto Q21. “Por otro lado también dar a conocer que el segundo tema en el que hemos venido trabajando es el asunto de los perfiles (...) ya que se acercan los momentos para ir definiendo los perfiles y en función de eso, el próximo sábado sesionaremos en Consejo Político Nacional y el domingo sesionaremos en Consejo Político Estatal, para decidir los métodos de selección de candidatos”, explicó. (AM, 5)

### **PROYECTA TRICOLOR 170 MIL MILITANTES PARA LOS COMICIOS DEL PRÓXIMO AÑO**

Por Jorge Vargas Sánchez

Hay 120 mil priistas registrados, auditados ya por el INE, además del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, dijo el Secretario de Organización del partido en el estado, Rigoberto Torres Saucedo. Lo anterior, es parte de una revisión general que se hizo al padrón de militantes, pero también a la estructura territorial del PRI, con miras a los comicios del 2015. (PA p.6)

### **LA PLUMA DE CONIN**

**LA BANQUETERA.** Ya es su habitual reunión con los medios de comunicación de los lunes, Tonatiuh Salinas Muñoz anunció que el próximo sábado se reúne con el Consejo Político Nacional y el domingo aquí en Querétaro en la sede del tricolor se reúne el pleno el Consejo Político Estatal, nada más y nada menos para dar a conocer la forma en que el tricolor escogerá a sus candidatos tanto a la gubernatura como a las

presidencias municipales y posiblemente también las diputaciones locales y federales. Bien dice Tona, el proceso está a todo lo que da y ya el PRI tiene sus estructuras bien aceitadas. Las entrañas del partido han sido renovadas, esto en los 850 seccionales que en su mayoría fueron renovados y se cambió lo que se tenía que cambiar. (C. p.4)

## **ENCUENTRO DE MANUEL POZO CON A. DEL MORAL**

Por Redacción

El delegado estatal de Sedesol, Manuel Pozo Cabrera, sostuvo una reunión con la diputada federal Alejandra del Moral, delegada del PRI en Querétaro. (N p.1)

## **PRD**

### **Y EL PRD SE JUNTA CON LA FEUQ**

Por Redacción

En México la educación es un tema rezagado que necesita apoyo y recursos, sin embargo hoy es difícil procurar un desarrollo para el país que sea justo y equitativo cuando solo uno de cada tres aspirantes logran entrara a una institución de educación superior. A partir de estas circunstancias, nuestros jóvenes están teniendo pocas posibilidades y oportunidades para desarrollarse y crecer. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado de Querétaro refrenda su compromiso con los universitarios para seguir impulsando propuestas que puedan impactar favorablemente al desarrollo de sus actividades. (N SIGUELO, 5)

### **\*\*ASTERISCOS\*\***

**Acercamiento** Lo que no hizo su antecesor en tres años, hoy lo realiza el presidente estatal del **Partido de la Revolución Democrática, Adolfo Camacho**. Se reunió con el presidente de la **Federación Estudiantes Universitarios de Querétaro**, Javier González Garrigós. Le dijo que el PRD procurará construir puentes efectivos de comunicación y solidaridad con las causas de los estudiantes universitarios, pero con respeto a los espacios que históricamente representan autonomía en el pensar y en el hacer. (AM, 1)

## **PT**

### **ALIARNOS CON TODOS MENOS CON EL PRD: PT**

Por Laura Valdelamar

El Partido del Trabajo buscara una alianza, al menos en el municipio de Corregidora, dijo la dirigente de este instituto en el estado, Gabriela Moreno Mayorga, quien agregó que se busca una alianza con otros partidos políticos menos el PRD. Indico que para el 2015 el Partido del Trabajo va a ser una fuerza importante en Corregidora y pudiera colocarse como la tercera fuerza política. "Sin duda llegaremos a la tercera posición, somos de muchas fortalezas somos del servicio del pueblo no desvirtuamos a donde vamos, el PRD esta pasado por una fractura muy fuerte tenemos varios militantes en las filas del PT" (N. SIGUELO, 5)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: TEMEN "DEDAZO" EN PAN**

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Militantes del Partido Acción (PAN) acudieron ante el Comité Estatal blanquiazul para exigir que ese instituto no recurra a la designación de sus candidatos para el próximo proceso electoral, ya que

consideran que de hacerlo el partido saldría dañado. Alrededor del mediodía militantes acudieron al Comité Estatal con el propósito de entregar el documento con sus peticiones, acompañadas de sus firmas, para que el mismo sea revisado por la dirigencia y, en su, apruebe la propuesta, dijeron. La entrega la encabezaron el diputado Alejandro Delgado Osoy y la legisladora federal Raquel Jiménez. El primero sostuvo que las designaciones ya demostraron ser una medida que aleja al partido blanquiazul de los electores, lo que -argumentó- se ya observó en el 2009, cuando los aspirantes recibieron el apoyo de la dirigencia nacional pero no de los votantes. "En las últimas semanas... hay un sentimiento de que se pueda tomar la decisión de que los candidatos para el sean designados, traduciéndolo en un 'dedazo'. Los rumores que se corren es que habrá candidatos de unidad, candidatos únicos y eso creo que no beneficia a nadie, porque al fin y al cabo son candidatos impuestos", argumentó. Continuó que el deseo de los militantes es que la dirigencia nacional del partido garantice a los militantes del partido creyentes de la democracia dijo, que se den los nombramientos por elección. "Hay 3 métodos hoy para elegir y lo que se ha estado insistiendo mucho en entrevistas... es que la posibilidad más grande es que sea designación, no queremos eso para el partido, estamos convencidos que es tiempo de los demócratas, de los panistas... que creen en la posibilidad de que nuestro derecho de ir a votar de manera secreta y directa se tenga que garantizar", enfatizó. (DQ, principal)

## **N: NO A DESIGNADOS**

Por Verónica Ruíz

Alejandro Delgado Osoy y la diputada federal Raquel Jiménez, manifestaron ayer su inconformidad, junto con un grupo de panistas y entregaron un documento con unas 250 firmas para manifestarse en contra de la designación de candidatos. Por separado el diputado Marcos Aguilar Vega, aseveró: "los candidatos a los diferentes cargos de elección popular deberán contar con preparación académica, experiencia profesional y madurez personal y política. En las oficinas del Comité Ejecutivo Estatal Alejandro Delgado y Raquel Jiménez, se manifestaron contra la designación de candidatos: "creemos que es tiempo de los demócratas". (N principal)

## **AM: PRESUPUESTO DE 2015 LLEGARÁ A 24,734 MDP**

Por Montserrat Márquez

El **Presupuesto de Egresos para el estado de Querétaro** está en 24 mil 734 millones de pesos, cifra que significa un incremento del 11.6 por ciento comparado con el de 2014; este monto junto con el Presupuesto de Egresos Federal (PEF), tendrá que ser discutido y aprobado, primero por la comisión de del Congreso federal y después en sesión de pleno, ya que debe quedar confirmado el próximo viernes 15 de noviembre, informó el diputado federal, **Marcos Aguilar Vega**. Con respecto al **PEF** para el ejercicio 2015, añadió que es de 4 billones 694 mil 677.4 millones de pesos, monto superior en 18 millones 490 mil más que la propuesta inicial realizada por el Ejecutivo federal. "Se prevé que el gasto generalizado para estados y municipios se incremente en 2 mil millones de pesos lo que proporcionará tranquilidad y certidumbre en sus recursos, se pretende privilegiar el gasto social, la inversión que genera empleo y que incentiva la productividad en México", externó. De igual forma desglosó el monto de los rubros más representativos en la entidad queretana: **para el campo**, 144.6 millones; **cultura**, 48.2 millones; **educación**, mil 214 millones; **fondo metropolitano de la ciudad de Querétaro**, 238 millones; **fondo para accesibilidad en el transporte público**, 10.6 millones; para la ampliación de Paseo de la República hasta la desviación de San Miguel de Allende, 225.4 millones de pesos; 21.4 millones para empleo temporal; en salud, 61.9 millones, y el fondo de aportación para la seguridad pública de los estado, 156,6 millones de pesos. **Aguilar Vega**, quien forma parte de la Comisión de, recalcó que en tanto estos datos no sean publicados por el Diario Oficial de la Federación, no queda firme; es decir, que puede ser modificado, incrementando o disminuyendo del monto total. (AM, principal)

## **C: RECHAZAN PANISTAS “DEDAZO”**

Por Irán Hernández

Debido a los rumores de que la selección de candidatos que representarán al PAN en las elecciones del próximo año será por “dedazo”, el diputado local Alejandro Delgado y la diputada federal Raquel Jiménez, en compañía de varios panistas, presentaron firmas ante el Comité Directivo Estatal, para que se respete la democracia. Un número de importantes de panistas que he visto durante los últimos meses para platicar con ellos sobre el destino del PAN, me han dicho su preocupación de que posiblemente se elimine la posibilidad de la democracia del partido. En el PAN lo que hemos criticado en los partidos de enfrente, es que eso se llama dedazo, llámese candidatos de unidad, candidatos únicos, eso es dedazo. (C principal)

## **PA: MÁS LUZ A COLONIAS**

Por Alan Contreras

Anunció el Municipio de Querétaro que firmará un convenio con la CFE para realizar proyectos de electrificación de colonias, lo que equivaldrá a una inversión de 58 millones de pesos. El presidente municipal, Roberto Loyola Vera, señaló que a principios de diciembre el Ayuntamiento signará un acuerdo para generar dicho proyecto con la Comisión Federal de Electricidad, mismo que ha sido acordado por 36 millones de pesos. “Y otros 22 millones que yo le propuse que serán en un pari passu tripartito, estoy esperando la autorización del gobernador para poder caminar con estos 22 millones”, agregó. Se pretende que la aplicación de los recursos se realice de manera tripartita, entre Municipio de Querétaro, la CFE y el Gobierno Estatal. En total se destinarían 58 millones de pesos. (PA principal)

## **EUQ: JUSTICIA, PALABRA VIGENTE EN MÉXICO**

Por Maritza Navarro

El gobernador José Calzada Roviroso recordó el discurso del priísta Luis Donaldo Colosio, cuando refirió “México tiene hambre y sed de justicia”, afirmando que es una tarea todavía pendiente en el país. Así lo dijo durante la inauguración de la secundaria general que lleva el nombre de quien fuera candidato a la presidencia, muerto en 1994 cuando lideraba su campaña política; escuela que abrió sus puertas para satisfacer la demanda de educación básica al norte de la capital. Refirió que el nombre de la secundaria “lleva el nombre de un gran mexicano”, que se comprometió con su tiempo y que dio un discurso célebre “que todos respaldamos y lo llevamos en la piel independientemente de colores y de siglas”. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **ANALIZARÁN TABLAS DE VALORES DE 2015**

Por Olivia Lara

El presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura local, Braulio Guerra Urbiola, informó que los municipios de Querétaro y Corregidora ya entregaron tablas de valores de 2015, por lo que los diputados comenzarán con su análisis esta semana. Aclaró que el resto de las demarcaciones tienen hasta el próximo 15 de noviembre para entregar dichos documentos. El legislador y coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso local señaló que también para las proyecciones de ingresos y egresos de los 18 municipios queda tiempo, ya que la fecha límite es el 30 de noviembre, para que posteriormente los 25 diputados den análisis al mismo y lo aprueben antes del 31 de diciembre. “Tienen hasta el 15 de noviembre todos los municipios para presentarla (tabla de valores), y para los temas de egresos e ingresos tienen hasta el 30 de noviembre. No podemos arrancar los trabajos hasta entregar sus tablas de valores. Estamos por concertar una posible reunión mañana con los tesoreros que ya tienen listas sus tablas de valores”, declaró el legislador. (EUQ, 4)

## **PODER EJECUTIVO**

### **VIGENTE IDEAL DE COLOSIO**

Por Luis del Toro

Tras señalar que en México hace falta una revolución educativa, el gobernador José Calzada Rovirosa y el alcalde Roberto Loyola Vera, inauguraron la secundaria General “Luis Donald Colosio Murriera”, en La Loma, delegación Félix Osoreo Sotomayor, donde recordó la frase de Colosio: “Veo un México con hambre y sed de justicia”. Informó que la matrícula alcanza ya en la entidad la cifra de más de 600 mil alumnos y de la obra dijo que la obra, que tuvo una inversión de 14 millones 127 mil pesos, fueron ejecutadas en las etapas 1 y 2 por el municipio de Querétaro, correspondiendo la inversión a gobierno del estado y la ejecución al municipio. (N, p.1)

### **“PREOCUPA TEMA DE ‘BULLYING’”**

Por Maritza Navarro

El coordinador general de Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Jaime Escobedo Rodríguez, afirmó que el bullying sí es un tema que preocupa a las autoridades y es oportunamente atendido. Aunque refirió que los índices “no son muy preocupantes”, ya que, según estimaciones, 1% de los estudiantes podrían estar sufriendo acoso escolar. “El porcentaje de acoso escolar, según el último estudio que hicimos, es de 1% en Querétaro, no es algo trascendente”, comentó. (EUQ, 1)

## **MUNICIPIOS DEL ESTADO**

### **SEGURIDAD ANUNCIA OPERACIÓN BUEN FIN**

Por Domingo Valdez

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal tiene listo el operativo que implementará del 14 al 17 de noviembre por el Buen Fin, informó el titular de la SSPM, Héctor Benítez López. En entrevista, indicó que desde el viernes hasta el domingo se realizará la Operación Buen Fin; “en todo el corredor comercial que se tiene vamos a disponer presencia (policial)”. Solicitó ayuda a todos los ciudadanos que acudan a las tiendas y los centros comerciales, para que tengan precaución con su dinero y tarjetas de crédito, así como cuidar los sitios donde estacionan sus automóviles y que pongan atención en no dejarlos con los cristales abajo o sin los seguros. (EUQ, 1)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **RECHAZO TOTAL A “GUERRA SUCIA”**

Por Redacción

Integrantes de Solidaridad AC expresaron su rechazo a la guerra sucia y a la política de descalificaciones; sancionaron los ataques de los aguileras, y demandaron un diálogo e respeto y con ideas, pues eso es lo que requiere el país. En Plaza de Armas el líder de la agrupación, Fernando Maldonado, expresó su solidaridad con el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, quien ha sido cuestionado a partir de una integración ilegal de las líneas telefónicas oficiales, por lo que el dirigente popular demandó apego al estado de derecho. (N, p.3)

## EXIGEN JUSTICIA POR MUERTES EN EL PAÍS

Por Olivia Lara

En el marco de solidaridad por los recientes acontecimientos en Iguala, Guerrero, alrededor de 400 integrantes de la Unidad Felipe Carrillo Puerto (UFCP) y del Frente Independiente de Organizaciones Sociales (FIOS) marcharon para exigir que se esclarezcan los hechos por los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos el pasado 27 de septiembre; y que se haga justicia por los asesinatos en México. Los inconformes acudieron al Palacio de Gobierno para solicitarle al gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, que haga llegar su petición al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. El representante de FIOS, Rosalío Olguín Olvera, expuso el motivo de la manifestación y pidió resolver esta situación, "que ha afectado a miles de familias de México". (EUQ, 1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Nada justifica la desaparición de 43 seres humanos y la muerte de media docena más, nada puede justificar que una mente criminal ordene situaciones tan vergonzantes y tan dolorosas. Para familias de estudiantes de escasos recursos, que en un alto porcentaje buscaban una mejor calidad de vida para ellos y para sus familias; jóvenes que por su mente pasaba cambiar a su país y desde la ideología que mejor les acomodaba. Las muestras de indignación de cientos de mexicanos se dejan ver por todos lados, lamentablemente existe un clima de crispación y de intolerancia hacia todo, poco está abonando en la paz y la justicia de nuestro país. La indignación de los familiares es más que justificada, la frustración es entendida y la solidaridad hacia el dolor de esos mexicanos no cesará. Lo que está costando trabajo comprender es la forma de la protesta y de la exigencia de justicia, que está llegando a la agresión, a la destrucción, al vandalismo e incluso a la polarización de la sociedad. Los mexicanos estamos agraviados con más de 10 años de violencia que escala niveles que nos sorprenden menos, nuestra capacidad de asombro ya no es alta. La duda y la descalificación es la moneda de cambio y cualquier cosa que viene sucediendo no puede descalificarse, es difícil casi imposible rebatir el homicidio y desaparición de estudiantes. Una puerta del Palacio Nacional no puede compararse ante la tragedia que viven esas familias; pero se no trata de escalar la protesta hasta volverla intolerante e ingobernable; eso no terminará por beneficiar a ninguna mayoría y mucho menos a una minoría. La comunicación a través de la internet ha jugado un papel importante en todo esto y es que ha llenado los portales y las redes de información verídica, de información relevante pero también de información y de expresiones lamentables. La incertidumbre de no saber de un hijo, debe de ser algo insoportable y debe de venir con un dolor enorme. Los criminales que hicieron esto se frotan las manos junto con los profesionales de la coyuntura para que nadie mire hacia ellos; disfrutan el clima que se ha generado, desde su cobardía y primitivismo, sonrían. Y es que están a salvo. Los mexicanos de bien están buscando culpables donde seguramente no están. DE REBOTE En el Partido Acción Nacional hay militantes que ven el "dedazo" cada vez más cerca y no lo quieren dejar pasar; Raquel Jiménez y Alejandro Delgado Oscoy iniciaron el movimiento contra la falta de democracia panista. Y es que dicen que cada vez pierden más la esencia que caracterizaba al PAN en Querétaro. [adanolverar@yahoo.com](mailto:adanolverar@yahoo.com), @aolverar (DQ, 1)

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- YUTUBAZO. Inmediata (y clara) a Alejandro Delgado Oscoy tras pedir a José Luis Báez que el PAN descarte el dedazo en la selección de sus candidatos: un video de fiesta que al ritmo de "¡...peero un día me ireeé...!" ya hizo, ahora sí, bien famoso al diputado. Huele de nuevo a fuego amigo. CELOS. En El Marqués

por fin Enrique Vega le dio oxígeno oficial al diputado Jorge Lomelí, llevándolo a los honores a la bandera con Pancho Domínguez. Siendo que el "gallo" del alcalde no es Lomelí, sino Lupe García, aquí se aplica aquello de que "nadie sabe lo que tiene... hasta que lo ve con otro". O algo así. (DQ, 1)

## **\*\*ASTERISCOS\*\***

**Preparativos.** La gente del **Partido Acción Nacional**, que encabeza el queretano **Ricardo Anaya Cortés**, analiza, entidad por entidad, cuál será el método que determinen para nominar a sus candidatos para la contienda de 2015. La decisión, nos dicen, estará lista antes de que concluya el año. Mientras tanto, en el Partido Revolucionario Institucional –que encabeza en **Querétaro**, Tonatiuh Salinas- determinará este fin de semana el mecanismo de elección de sus abanderados. Ambos partidos, casi listos. **Sincronía** Enrique Burgos García, del **PRI**, dejó en claro que el nuevo proceso de licitación del Tren de Alta Velocidad que **correrá de Querétaro al Distrito Federal**, debe ser transparente y dejar en claro cuáles son las reglas del juego. Por su parte, el también senador, Francisco Domínguez Servián, criticó la posibilidad de que se vaya a indemnizar a la empresa **China Railway Construction Corporation** por la cancelación del fallo. Quizá con diferentes ángulos, pero sincronizados los queretanos. **Acercamiento** Lo que no hizo su antecesor en tres años, hoy lo realiza el presidente estatal del **Partido de la Revolución Democrática, Adolfo Camacho**. Se reunió con el presidente de la **Federación Estudiantes Universitarios de Querétaro**, Javier González Garrigós. Le dijo que el PRD procurará construir puentes efectivos de comunicación y solidaridad con las causas de los estudiantes universitarios, pero con respeto a los espacios que históricamente representan autonomía en el pensar y en el hacer. **Dedicado** Este domingo, todas las misas realizadas en parroquias y templos de la **diócesis de Querétaro**, fueron dedicadas a los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, que permanecen en calidad de desaparecidos. La decisión fue tomada por el obispo de la diócesis, Faustino Armendáriz. "Hoy, nuestra oración, es por la paz en Guerrero", dijo el representante de la iglesia católica en la entidad. Este miércoles habrá una nueva jornada de oración por el mismo motivo. **Sorprendente** Arsenio Durán Becerra, titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de **Querétaro** procedió a impugnar la decisión del juez de dar libertad bajo caución al exfuncionario estatal, **Mauricio Puente Chapa**, quien en estado de ebriedad, mató a dos personas en accidente automovilístico que él provocó. Sorpréndase, pues el referido ex pagó una fianza de solamente 50 mil pesos, luego de que las familias afectadas le otorgaron el perdón. Por eso la decisión de la procuraduría. **Inversión** Continúa la secuela de inversiones productivas en la entidad, iniciada en el cumbre de negocios. Hoy por la mañana se inaugura la planta industrial de la empresa Forschner, que producirá arneses eléctricos y sistemas de cableado para proveer directamente a las principales plantas armadoras de vehículos pesados en **México y Norteamérica**. Estará asentada en el Parque Tecnológico Innovación, y al inicio de la obra asiste el **Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez**. **Receso** Este domingo, en Compass Stadium de Houston, Texas, **Gallos Blancos de Querétaro** enfrentará a **Santos Laguna** en partido amistoso. La idea es mantenerse en competencia y poder llegar en buen ritmo a la última jornada de la fase regular del **Torneo Apertura 2014**, en la cual ambos conjuntos se juegan su pase a la liguilla. Santos no contará con **Oswaldo Alanís y Adrián Aldrete**, mientras que por Querétaro no estará **George Corral**. Los tres fueron llamados a la selección tricolor. (AM, 1)

## **BAJO RESERVA**

**Cambios en el PRI.** Nos aseguran que en el Partido Revolucionario Institucional se avecinan de nuevo cambios. Hasta hace poco, se hizo el canje de delegado nacional y llegó la joven mexiquense **Alejandra del Moral**. Ahora dicen que los vientos de cambio se acercan al sector de las mujeres mejor conocido por sus siglas como OMPRI en donde podría registrarse la salida de su líder **Dolores de la Torre**. Y es que nos comentan que al parecer a este sector lo quieren fortalecer y puedan de esta manera presentar importantes cuadros que cumplan con las expectativas que requiere la cuota de género. Así el priísmo queretano se va

renovando y manda señales para los que quizás todavía piensan que nada se mueve en el tricolor. Hay que recordar que los reacomodos están a la vuelta de la esquina, ya que en febrero vienen las inscripciones para los aspirantes. **El PRD estudia alianzas.** Mientras siguen pasando las semanas y se va terminando el año, en el Partido de la Revolución Democrática continúan, nos platican, con los acercamientos ante diferentes actores políticos del PRI. Dicen que son reuniones a puerta cerrada allá por los rumbos de San Juan del Río en un conocido hotel, y que las negociaciones para una posible alianza las está dirigiendo por parte del sol azteca el diputado federal por la delegación Venustiano Carranza, **Luis Espinoza Cházaro**, pero quien por muchos años, tuvo su domicilio en Querétaro, por lo que el tema no es desconocido. Sin embargo, el panorama no está claro y más que, cuando aún era dirigente estatal **Carlos Lázaro Sánchez Tapia**, aseguró en diferentes ocasiones que el partido del sol azteca no haría alianza alguna. Esperaremos pues la postura. **Posiciones para los anayistas.** En el Partido Acción Nacional no está tan claro el panorama, sobre todo porque en algunos casos se han sabido guardar bien las intenciones en algunos aspirantes. Por ejemplo, en el grupo al interior que se le relaciona como cercano al líder nacional interino de Acción Nacional, **Ricardo Anaya**, hay un panista de toda su confianza al igual que su líder **José Luis Baez**, que es **Antonio Rangel**. A ciencia cierta, algunas voces apuntan que el joven Toño podría obtener el visto bueno para ir por una diputación local vía plurinominal. De darse las cosas, su posición la ubicaría como uno de los interlocutores más cercanos al comité ejecutivo nacional. **Orgullo universal.** El fin de semana pasado, el embajador y escritor queretano **Francisco González de Cosío**, colaborador editorial de EL UNIVERSAL, Edición Querétaro, presentó su libro *Musicalia* dentro del programa que lleva a cabo la dirección de cultura municipal y que lleva por nombre Tertulias Literarias. Dicho evento, nos comentan, nunca había registrado tan alto nivel de asistencia como lo tuvo con dicha exposición. Además, los asistentes que abarrotaron el patio central del palacio municipal tuvieron la oportunidad de conocer, en voz de prestigiados analistas y periodistas, su opinión acerca del compendio de las 100 columnas publicadas dentro de la sección de Vida Q, de nuestro querido periódico, y en donde González de Cosío nos lleva a conocer de forma impecable el gran mundo de la música clásica y sus principales exponentes. (EUQ, 2)

## SOLIDARIDAD CON AYOTZINAPA

Por José Luis Báez Guerrero

Como ya lo ha expresado nuestra dirigencia nacional, el Partido Acción Nacional en Querétaro se solidariza con las familias, hermanos, madres y padres, de los estudiantes de la Escuela Normal Rural, Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa. Los terribles testimonios dados a conocer por la Procuraduría General de la República (PGR) en días pasados, obligan al Estado mexicano a perseguir sin descanso a los responsables, tanto materiales como intelectuales de estos hechos que lastiman a 43 familias e indignan a toda la sociedad. No basta la explicación de los hechos a partir de las declaraciones de tres asesinos confesos, no queda suficientemente claro cómo es que estos habrían logrado borrar casi todo indicio de los restos de los estudiantes. La explicación de la PGR respecto a cómo ocurrieron los hechos no deja satisfecho a nadie, empezando por los padres de familia que no creen en lo que declaró el Procurador General Jesús Murillo Karam. Por todo ello, el Partido Acción Nacional se suma a la exigencia de que el Gobierno federal trabaje sin descanso para acelerar las investigaciones, y pueda ofrecer a los padres de los 43 jóvenes normalistas y a la sociedad mexicana una conclusión certera, contundente y transparente. El Gobierno Federal se ha comprometido a llegar hasta el final de esta investigación, y su tarea sólo concluirá cuando presente ante la justicia a los responsables de tan terribles hechos, para quienes pedimos la máxima pena. Ayotzinapa es un episodio terrible y doloroso para México. Obliga a repensar nuestro marco institucional para evitar que se repita. Eso demanda la sociedad y exigen los padres de familia con todo su dolor a costas. La tragedia de Ayotzinapa no empezó la noche del 26 de septiembre en el municipio de Iguala, la tragedia de Ayotzinapa se gestó de a poco durante años y es resultado de la pobreza, la desigualdad, la impunidad y el abandono histórico que padece el estado de Guerrero. Como Guerrero hay otros estados en los que la pobreza, la

desigualdad y el abandono son caldo de cultivo para las manifestaciones sociales, y el autoritarismo y la impunidad moneda de uso corriente para reprimir esas manifestaciones. Más allá del urgente esclarecimiento del caso y el castigo a los responsables, lo que Ayotzinapa nos deja es la urgente necesidad de que el Estado mexicano haga todo lo que sea necesario para evitar que el crimen organizado siga penetrando sus estructuras. Para tratar de evitar dicha penetración, Acción Nacional propone regresar a los valores cívicos y éticos que nos permitan recuperar la esperanza y la paz que hechos como los que vivimos nos han arrebatado. (EUQ, 11)

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez  
Marca Guerrero al Gobierno de Peña

Crisis. El caso de los estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, detenidos por policías de Iguala, Guerrero, y asesinados y calcinados por la delincuencia organizada en un basurero de Cocula, marcará al Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto. La muerte, lamentable por donde se vea, de 43 jóvenes estudiantes (más otras 6 personas en distintos hechos la noche del 26 de septiembre) ha derivado en marchas pacíficas y movilizaciones violentas. Las primeras, a todas luces justificables, muestra de solidaridad de estudiantes y organizaciones no gubernamentales, ha servido para que los llamados anarquistas hagan y deshagan a su antojo, sin que la autoridad ponga orden. Y no hay que confundirnos: no estoy pidiendo que se violen las garantías constitucionales de quienes –en el marco de la ley y respetando el derecho de los demás- se manifiestan en contra de esa tragedia. No. Lo que exijo es que la autoridad impida que personas con el rostro cubierto violen el Estado de Derecho, quemem la puerta de Palacio Nacional, incendien el Palacio de Gobierno de Chilpancingo, destrocen camionetas o ataquen comercios, como ocurrió en el centro La Isla, de Acapulco. Eso no debe permitirse. Como tampoco podemos aceptar que los ineptos funcionarios del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto den un día una versión sobre lo ocurrido con los normalistas y al otro la cambien. Y es que el 31 de octubre, uno de los hombres de mayor confianza de Enrique Peña, el mismísimo secretario de Gobernación, declara que los estudiantes podrían estar vivos. “Pensamos que podemos encontrar a los 43 normalistas con vida”, dijo Miguel Ángel Osorio Chong en entrevista con Radio Fórmula. Pero siete días después, el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, da un vuelco al declarar que de acuerdo con los testimonios de Patricio Reyes Landa “El Pato”, Jonathan Osorio “El Jona” y Agustín García Reyes “El Chereje”, con peritajes y con investigaciones sobre restos humanos, había indicios de que los calcinados son los normalistas desaparecidos en Iguala. Expuso: “Los detenidos señalan que en ese lugar privaron de la vida a los sobrevivientes y posteriormente los arrojaron a la parte baja del basurero donde quemaron los cuerpos, hicieron guardias y relevos para que el fuego durase horas arrojándoles diésel, gasolina, llantas, leña y plástico, entre otros elementos que se encontraron en el paraje”. Dijo Murillo que los restos hallados serían enviados a la Universidad de Innsbruck, en Austria, para confirmar la identidad de las víctimas, por lo que, hasta entonces, los normalistas continuarán en calidad de desaparecidos (¡¡¡!!!). Hasta el momento han sido detenidas 74 personas relacionadas con el caso, entre los que figuran autores intelectuales y materiales de la masacre. En Guerrero, padres de las víctimas, tras reunirse con Murillo, dijeron que rechazan los resultados de la PGR. Nuestros hijos siguen vivos hasta no tener pruebas”, aseguraron. No me queda claro qué llevó al secretario Osorio Chong, un hombre informado y generalmente prudente, a declarar que podrían estar vivos, afirmación insostenible, que cayó por sí sola siete días después. Pero no sólo eso, con su declaraciones a los familiares de los 43 jóvenes desaparecidos de que los seguiría buscando “vivos” hasta que “no tenga evidencia de que los mataron”, el procurador Murillo tendrá que “buscarlos” durante todo el sexenio del Presidente Peña Nieto. Es decir, los padres de estos jóvenes tienen todo el derecho a dudar de las pesquisas por más sólidas que sean. Pero la PGR ya ha hecho su trabajo, que fue localizar los restos de estas personas y detener a la mayoría de los participantes. Toca ahora a la Universidad de Innsbruck, en Austria, identificar el

ADN en los restos. Pero según declaró el propio Murillo Karam, solamente dos huesos, de los miles que fueron localizados, podrían dar positivo en la prueba, pues las altas temperaturas y el agua a las que estuvieron expuestos, dañaron casi todo. Entonces ¿por qué hacer más doloroso el camino a las 43 familias? ¿Por qué no aceptar de una vez por todas que los jóvenes fueron asesinados por la delincuencia organizada? ¿Por qué darle esperanza a madres, padres y hermanos de algo que la propia PGR sabe, no sucederá: que aparezcan con vida? Grave error de Murillo Karam –el procurador cansado- que abre puertas al vacío. Máxime si con las declaraciones de los detenidos, reconstrucción de hechos, los trabajos periciales, las pruebas e investigaciones, se tiene la certeza de que son ellos, los estudiantes, quienes desafortunadamente murieron esa fatídica noche en el basurero de Cocula. Lo demás, es alargar el dolor de esas familias y no permitir a nosotros como sociedad y al país en su conjunto, cerrar este lamentable ciclo de dolor, indignación e impotencia. No puede ser. En resumen: Los hechos criminales de Guerrero son imputables a autoridades perredistas en contubernio con el crimen organizado. El gobernador y el alcalde fueron postulados por el PRD, junto con PT y Movimiento Ciudadano. El retraso en la intervención del Gobierno Federal tuvo que ver con los ámbitos de competencia y la lucha interna en el Sol Azteca, en donde algunos de sus dirigentes nacionales retrasaron la salida de Ángel Aguirre Rivero y dieron refugio en el De Efe a los Abarca. La Procuraduría General de la República, aunque su titular ya se nos cansó, hizo su trabajo: investigar, esclarecer los hechos, capturar a los culpables y llevarlos ante la justicia, aunque haya sido pésima la comunicación del gabinete con la sociedad. Lo demás, echarle la culpa al Presidente Enrique Peña Nieto, es lucrar con la muerte de los normalistas. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810-** ¿Qué viene? Ayotzinapa, IPN, la llamada Casa Presidencial, el escándalo del estilista en el TP01... El Presidente Enrique Peña Nieto debe hacer cambios en su equipo de Gobierno. Urgen. **-¡PREEEPAREN!**- Pureza. A menos de siete meses de los comicios, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está convocando a las y los ciudadanos a participar en el Proceso Electoral Local 2014-2015 como secretarios técnicos que integrarán los 24 consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos del estado. Los consejos distritales y municipales se instalarán en cada una de las cabeceras de los distritos y municipios del estado de Querétaro, y se integrarán cada uno, con cinco consejeros electorales propietarios y tres suplentes, así como con un secretario técnico, quien dará fe de los actos del órgano de que se trate. Los requisitos son, entre otros, tener como mínimo 22 años de edad al momento de la designación, ser pasante o contar con título de Licenciado en Derecho, someterse al procedimiento de selección que implemente la Secretaría Ejecutiva del Instituto, no haber desempeñado cargo, función, comisión o empleo en algún partido político, durante los seis años anteriores y no desempeñar empleo en la Federación, en el estado o en los municipios. ¡Órale! Los secretarios técnicos se encargarán de auxiliar al Consejo Distrital o Municipal de que se trate, dar fe de los actos del Consejo, levantar el acta correspondiente, recibir y sustanciar los recursos que se interpongan en contra de los actos o resoluciones del propio Consejo y preparar el proyecto correspondiente, entre otras funciones. El periodo para la presentación de los documentos comprende del 1 al 14 de noviembre de 2014. Esto ya comenzó. **-¡AAAPUNTEN!**- Bucareli. Se reunieron ayer el gobernador José Calzada y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong en el De Efe. En el encuentro acordaron el fortalecimiento de los operativos conjuntos en el estado, con la participación de las corporaciones federales, estatales y municipales. El objetivo: mantener a Querétaro como uno de los estados más seguros del país. Vale. **-¡FUEGO!**- Demócratas. Algo sabrán los duros del PAN, cuando por voz del diputado Alejandro Delgado Ocoy, exigen consulta a los militantes para la elección de candidatos. Así lo manifestaron en un documento entregado este lunes en las oficinas del dirigente estatal José Luis Báez Guerrero, con dedicatoria para el líder nacional Ricardo Anaya Cortés. Temen, los de Pancho y Botello, que haya designaciones en los municipios y, en una de esas, también al Gobierno, con eso de que el Comité Nacional se ha comprometido a postular candidatos inimputables. Algo sabrán. (PA p.2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**INDIGNACIÓN.** Al dolor de las familias de los 43 normalistas asesinados en un basurero de COCULA, se debe sumar el tema de los políticos que toleraron (por decir lo menos) que figuras como el matrimonio ABARCA PINEDA se incrustaran en las estructuras del Gobierno. Da asco el cinismo de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR al pedir la renuncia del Presidente ENRIQUE PEÑA NIETO. Más claro ni el agua. (PA p.1)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO OTROS

6/9 DE NOVIEMBRE DE 2014 PÁGINA 4/6

SEMANARIOS *Voz de la Sierra* REVISTAS



## CONVOCATORIA



Proceso Electoral 2014-2015

Proceso Electoral 2014-2015

### EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 35, 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 98 numerales 1 y 2, 104 numeral 1 incisos f) y o) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 8 fracción III, 58 fracciones III y IV, 80 a 82 y 87 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del Acuerdo del Consejo General relativo a la integración de los Consejos Distritales y Municipales del 1 de Octubre de 2014, y del Acuerdo del Consejo General relativo a la aprobación de la Convocatoria para la designación de los Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del 30 de Octubre de 2014; se convoca a los ciudadanos interesados en participar en el procedimiento para la designación de los

#### SECRETARIOS TÉCNICOS

que integrarán los consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados, ayuntamientos del Estado en sus respectivos ámbitos de competencia y

#### CONSIDERANDO QUE:

- Los consejos distritales y municipales son órganos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, y ejercerán sus funciones sólo durante el proceso electoral 2014-2015, de acuerdo a lo siguiente:
  - En los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Corregidora, Jalpan de Serra, El Marqués, Pedro Escobedo y Toluimán, se instalarán consejos distritales.
  - En los municipios de Arroyo Seco, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Landa de Matamoros, Tequisquiapan, Peñamiler, Pinal de Amoles y San Joaquín, se instalarán consejos municipales.
  - En los municipios de Querétaro y San Juan del Río, se instalarán seis y dos consejos distritales, respectivamente; es decir, el número igual a los distritos en que se dividen cada uno de estos municipios.
- Los consejos distritales y municipales se integrarán por cinco consejeros electorales propietarios y tres suplentes; un secretario técnico y los representantes de los partidos políticos, candidatos independientes y coaliciones.

Los ciudadanos interesados en participar como secretarios técnicos deberán cumplir los siguientes

#### REQUISITOS:

- Ser ciudadano mexicano, con residencia en el Estado y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos.
- Tener como mínimo veintidós años de edad al momento de su designación.
- Ser pasante o contar con título de Licenciado en Derecho.
- Someterse al procedimiento de selección que implemente la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- No haber desempeñado cargo, función, comisión o empleo en algún partido político, durante los seis años anteriores a la elección en la que participe.
- No desempeñar empleo en la Federación, en los estados o en los municipios, al día de su designación.

Los interesados deberán presentar los siguientes

#### DOCUMENTOS:

#### Copia simple de:

- Acta de nacimiento.
- Credencial para votar con fotografía vigente, (por ambos lados)
- Comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses.
- Carta de pasante, de la constancia de examen rectoral o de título de Licenciado en Derecho.

#### En original:

- Curriculum Vitae
- Ficha de registro.
- Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos previstos en las fracciones I, IV, V y VI del artículo 87 la Ley Electoral del Estado, manifestación por escrito de la aceptación de los requisitos, plazo y procedimiento establecidos en la presente convocatoria.
- Una fotografía tamaño infantil reciente.

Los formatos relativos a los puntos 6 y 7, estarán disponibles en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y en las oficinas de Correos de México del Estado.

En el caso de que se designe Secretario Técnico titular o de reserva, el ciudadano deberá entregar a este Instituto, original o copia certificada de los documentos exhibidos en copia simple, para su captura y archivo electrónico.

La presentación de los documentos tendrá que hacerse dentro del siguiente

#### PLAZO:

A partir del 1° al 14 de noviembre de 2014, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 y sábado de 10:00 a 14:00; en las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, ubicada en Av. Las Torres, número 102, Col. Residencial Galindas, C.P. 76177, Querétaro, Qro.

O vía correo postal certificado con acuse de recibo desde cualquier oficina de Correos de México ubicadas en todo el Estado, donde se encontrarán disponibles los sobres y formatos correspondientes emitidos por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismos que serán llenados y entregados al momento por el interesado.

Directorio de oficinas de Correos de México:

OFICINA	TELÉFONO	DOMICILIO
Centro de atención al público Centro Histórico	2 24 39 48	General José María Arzaga # 5, Col. Centro, Querétaro, Qro.
Administración la Cruz	2 23 66 23	5 de Mayo #205, Col. La Cruz, Querétaro, Qro.
Centro de depósitos maquila La Era	2 12 23 84	Av. Ingeniero #20, Col. La Era, Querétaro, Qro.
Módulo San Pedro de Puerco	5 6	Platanillo y Guadalupe #28, Col. San Pedro de Puerco, Querétaro, Qro.
Módulo Saltillo	2 18 86 46	Av. de las Fuentes #505, Local 10, Col. Saltillo, Querétaro, Qro.
Módulo Carrito Puerto	5 6	Andador Guadalupe Ramirez #92, Col. Carrito Puerto, Querétaro, Qro.
Administración Santa Rosa Bermejo	2 25 16 87	Fontana Zapata #22, Ego. Morales, Col. Centro, Querétaro, Qro.
Administración El Pabellón	2 25 33 69	Joséfa Ortíz de Domínguez #1, Col. Centro, Corregidora, Qro.
Administración Valeritas	2 34 73 68	Av. Héroles Ote. Local 10 #216, Valeritas, Querétaro, Qro.
Administración Amalco	01 (442) 2 78 00 58	Calle Guerrero #90, Col. Centro, Amalco de Bonfil, Qro.
Administración Cadereyta	01 (442) 2 76 00 58	Hidalgo #17, Col. Centro, Cadereyta de Montes, Qro.
Administración Ezequiel Montes	01 (442) 2 77 04 35	Mariano Matamoros #127, Col. Centro, Ezequiel Montes, Qro.
Administración Jalpan	01 (442) 2 96 03 95	Fray Jerónimo Serra #39, Col. Centro, Jalpan de Serra, Qro.
Administración Pedro Escobedo	01 (442) 2 75 37 71	Reforma #1, Col. Centro, Pedro Escobedo, Qro.
Módulo San Juan del Río	01 (427) 2 64 37 36	Río Moctezuma #172-A, Col. San Cayetano, San Juan del Río, Qro.
Centro de San Juan del Río	01 (427) 2 72 03 09	Ángela Guerrero #6, Col. Centro, San Juan del Río, Qro.
Administración Tequisquiapan	01 (414) 2 73 30 03	Murales #10, Col. Centro, Tequisquiapan, Qro.
Agencia Toluimán	01 (442) 2 96 20 80	Calle Revolución #29, Col. Centro, Toluimán, Qro.
Agencia Huimilpan	01 (442) 2 78 50 85	Av. Reforma #130 Pte. Col. Centro, Huimilpan, Qro.
Agencia Pinal de Amoles	01 (442) 2 80 51 90 01 (442) 2 92 50 30	Calle Matruza #29, Col. Centro, Pinal de Amoles, Qro.
Agencia Colón	01 (412) 2 92 02 28	Av. Reforma #130 Pte. Col. Centro, Pinal de Amoles, Qro.
Agencia San Joaquín	01 (441) 2 69 50 92	Francisco I. Madero #33, Col. Centro, Colón, Qro.
Agencia Arroyo Seco	01 (418) 74 20 19	Viente Cuartos #24, Col. Centro, San Joaquín, Qro.
Agencia Peñamiler	01 (441) 2 96 60 80	Calle Juárez #29, Col. Centro, Arroyo Seco, Qro.
		Andador Licenciado Benito Juárez #29, Col. Centro (Casa de la Cultura) Peñamiler, Qro.

Los interesados en ocupar el puesto de Secretario Técnico se sujetarán a las siguientes:

#### DISPOSICIONES:

- Sólo se registrarán como aspirantes quienes cumplan con los requisitos y presenten documentación completa.
- Los aspirantes registrados tendrán derecho a presentar examen de conocimientos en la fecha, horario y lugar que se les indique.
- Los integrantes del Consejo General tendrán a su disposición los expedientes digitales de los aspirantes para su revisión.
- Las calificaciones del examen serán entregadas en sobre cerrado que se abrirá en la sesión de la Comisión de Organización Electoral que corresponda.
- Los 40 aspirantes que obtengan las calificaciones más altas en el examen tendrán derecho a pasar a la etapa de entrevista y la evaluación psicométrica.
- La entrevista estará a cargo del Secretario Ejecutivo y los directores ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica, se llevará a cabo del 8 al 12 de diciembre de 2014, en el horario que para tal efecto se indique.
- La propuesta de secretarios técnicos se hará por parte del Secretario Ejecutivo y con base en la evaluación final, la cual se integrará con los resultados del examen, evaluación psicométrica y la entrevista con un valor de 50, 20 y 30 por ciento respectivamente.
- Una vez desahogados los puntos anteriores, el Secretario Ejecutivo elaborará la lista con los nombres de los aspirantes que estén en condiciones de ser designados, así como del listado de reserva para las probables sustituciones. Ambas listas se remitirán al Consejo General del Instituto para su aprobación.
- A los ciudadanos designados como secretarios técnicos les será notificado su nombramiento de manera personal y ejercerán sus funciones sólo durante el Proceso Electoral 2014-2015.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Consejo General. El procedimiento completo podrá ser consultado en la página del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Para mayores informes, acude a las oficinas centrales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicadas en Av. Las Torres, número 102, Col. Residencial Galindas, C.P. 76177, Querétaro, Qro., o llama a los teléfonos: 01 (442) 101 9800 extensiones 1103, 1127 y 1131 o al 01 800 505 3737 o bien consulta la página: [www.leeq.mx](http://www.leeq.mx)

9 DE NOVIEMBRE DE 2014 PÁGINA 4

SEMANARIOS *Voz de la Sierra* REVISTAS



## CONVOCATORIA



**EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 35, 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 98 numerales 1 y 2, 104 numeral 1 incisos f) y o) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 8 fracción III, 58 fracciones III y IV, 80 a 82 y 87 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del Acuerdo del Consejo General relativo a la integración de los Consejos Distritales y Municipales del 1 de Octubre de 2014; y del Acuerdo del Consejo General relativo a la aprobación de la Convocatoria para la designación de los Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del 30 de Octubre de 2014, se convoca a los ciudadanos interesados en participar en el procedimiento para la designación de los

### SECRETARIOS TÉCNICOS

que integrarán los consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados, ayuntamientos del Estado en sus respectivos ámbitos de competencia y

**CONSIDERANDO QUE:**

- Los consejos distritales y municipales son órganos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, y ejercerán sus funciones sólo durante el proceso electoral 2014-2015, de acuerdo a lo siguiente:
  - En los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Corregidora, Jalpan de Serra, El Marqués, Pedro Escobedo y Toluimán, se instalarán consejos distritales.
  - En los municipios de Arroyo Seco, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Landa de Matamoros, Tequisquiapan, Peñamiller, Pinal de Amoles y San Joaquín, se instalarán consejos municipales.
  - En los municipios de Querétaro y San Juan del Río, se instalarán seis y dos consejos distritales, respectivamente; es decir, el número igual a los distritos en que se dividen cada uno de estos municipios.
- Los consejos distritales y municipales se integrarán por cinco consejeros electorales propietarios y tres suplentes; un secretario técnico y los representantes de los partidos políticos, candidatos independientes y coaliciones.

Los ciudadanos interesados en participar como secretarios técnicos deberán cumplir los siguientes

**REQUISITOS:**

- Ser ciudadano mexicano, con residencia en el Estado y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos.
- Tener como mínimo veintidós años de edad al momento de su designación.
- Ser pasante o contar con título de Licenciado en Derecho.
- Somerse al procedimiento de selección que implementa la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- No haber desempeñado cargo, función, comisión o empleo en algún partido político, durante los seis años anteriores a la elección en la que participe.
- No desempeñar empleo en la Federación, en los estados o en los municipios, al día de su designación.

Los interesados deberán presentar los siguientes

**DOCUMENTOS:**

**Copia simple de:**

- Acta de nacimiento.
- Credencial para votar con fotografía vigente. (por ambos lados)
- Comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses.
- Carta de pasante, de la constancia de examen reprobacional o de título de Licenciado en Derecho.

**En original:**

- Curriculum Vitae
- Ficha de registro.
- Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos previstos en las fracciones I, IV, V y VI del artículo 87 la Ley Electoral del Estado, manifestación por escrito de la aceptación de los requisitos, plazo y procedimiento establecidos en la presente convocatoria.
- Una fotografía tamaño infantil reciente.

Los formatos relativos a los puntos 6 y 7, estarán disponibles en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y en las oficinas de Correos de México del Estado.

En el caso de que se designe Secretario Técnico titular o de reserva, el ciudadano deberá entregar a este Instituto, original o copia certificada de los documentos exhibidos en copia simple, para su captura y archivo electrónico.

La presentación de los documentos tendrá que hacerse dentro del siguiente

**PLAZO:**

A partir del **1° al 14 de noviembre de 2014**, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 y sábado de 10:00 a 14:00; en las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, ubicada en Av. Las Torres, número 102, Col. Residencial Galindas, C.P. 76177, Querétaro, Qro.

O vía correo postal certificado con acuse de recibo desde cualquier oficina de Correos de México ubicadas en todo el Estado, donde se encontrarán disponibles los sobres y formatos correspondientes emitidos por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismos que serán llenados y entregados al momento por el interesado.

Directorio de oficinas de Correos de México:

OFICINA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
Centro de atención al público Centro Histórico	2 38 39 44	General José María Arriaga s/n, Col. Centro, Querétaro, Qro.
Administración La Cruz	2 33 44 23	5 de mayo #209, Col. La Cruz, Querétaro, Qro.
Centro de atención al público La Era	2 32 00 84	Av. Ingeniero #202, Col. La Era, Querétaro, Qro.
Módulo San Pedro Peñuelas	S/N	Raneros y Damasco s/n, Col. San Pedro Peñuelas, Querétaro, Qro.
Módulo San Mateo	2 38 58 46	Av. de las Fuentes #505, Local 30, Col. San Mateo, Querétaro, Qro.
Módulo Centro Puntos	S/N	Andador Guadalupe Ramirez #93, Col. Centro Puntos, Querétaro, Qro.
Administración Santa Rosa Jáuregui	2 95 16 87	Estimosa Zapata #22, Esq. Morelos, Col. Centro, Querétaro, Qro.
Administración El Verdadero	2 25 33 45	Justo Ortiz de Domínguez #1, Col. Centro, Corregidora, Qro.
Administración Minuteros	2 34 75 68	Av. Hércules Dte. Local 20 #226, Hércules, Querétaro, Qro.
Administración Amoles	01 (441) 2 76 00 48	Calle Guerrero #90, Col. Centro, Amoles de Bonfil, Qro.
Administración Cadereyta	01 (441) 2 76 00 56	Iturbide #17, Col. Centro, Cadereyta de Montes, Qro.
Administración Ezequiel Montes	01 (441) 2 77 00 95	Miraflores Matamoros #127, Col. Centro, Ezequiel Montes, Qro.
Administración Jalpan	01 (441) 2 96 03 95	Fray Junipero Serra s/n, Col. Centro, Jalpan de Serra, Qro.
Administración Pedro Escobedo	01 (440) 2 74 19 75	Beltrán #1, Col. Centro, Pedro Escobedo, Qro.
Módulo San Juan del Río	01 (427) 2 64 37 76	Río Mostrejones #173-A, Col. San Cayetano, San Juan del Río, Qro.
Centro de San Juan del Río	01 (427) 2 72 02 03	Verónica Guerrero #8, Col. Centro, San Juan del Río, Qro.
Administración Tequisquiapan	01 (441) 2 74 30 08	Morelos #55, Col. Centro, Tequisquiapan, Qro.
Agencia Toluimán	01 (441) 2 98 10 80	Calle Revolución s/n, Col. Centro, Toluimán, Qro.
Agencia Huimilpan	01 (441) 2 76 50 00	Av. Reforma #130 Pre, Col. Centro, Huimilpan, Qro.
Agencia Pinal de Amoles	01 (441) 2 92 53 30, 01 (441) 2 92 50 30	Calle Matritana s/n, Col. Centro, Pinal de Amoles, Qro.
Agencia Colón	01 (441) 2 93 02 28	Francisco J. Madero #53, Col. Centro, Colón, Qro.
Agencia San Joaquín	01 (441) 2 93 50 92	Verónica Guerrero s/n, Col. Centro, San Joaquín, Qro.
Agencia Arroyo Seco	01 (447) 2 74 50 19	Calle Juárez s/n, Col. Centro, Arroyo Seco, Qro.
Agencia Peñamiller	01 (441) 2 96 00 80	Andador Licenciado Benito Juárez s/n, Col. Centro, Esq. de la Cultura Peñamiller, Qro.

Los interesados en ocupar el puesto de Secretario Técnico se sujetarán a las siguientes:

**DISPOSICIONES:**

- Sólo se registrarán como aspirantes quienes cumplan con los requisitos y presenten documentación completa.
- Los aspirantes registrados tendrán derecho a presentar examen de conocimientos en la fecha, horario y lugar que se les indique.
- Los integrantes del Consejo General tendrán a su disposición los expedientes digitales de los aspirantes para su revisión.
- Las calificaciones del examen serán entregadas en sobre cerrado que se abrirá en la sesión de la Comisión de Organización Electoral que corresponda.
- Los 48 aspirantes que obtengan las calificaciones más altas en el examen tendrán derecho a pasar a la etapa de entrevista y la evaluación psicométrica.
- La entrevista estará a cargo del Secretario Ejecutivo y los directores ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica, se llevará a cabo del 8 al 12 de diciembre de 2014, en el horario que para tal efecto se indique.
- La propuesta de secretarios técnicos se hará por parte del Secretario Ejecutivo y con base en la evaluación final, la cual se integrará con los resultados del examen, evaluación psicométrica y la entrevista con un valor de 50, 20 y 30 por ciento respectivamente.
- Una vez designados los puntos anteriores, el Secretario Ejecutivo elaborará la lista con los nombres de los aspirantes que estén en condiciones de ser designados, así como del listado de reserva para las probables sustituciones. Ambas listas se remitirán al Consejo General del Instituto para su aprobación.
- A los ciudadanos designados como secretarios técnicos les será notificado su nombramiento de manera personal y ejercerán sus funciones sólo durante el Proceso Electoral 2014-2015.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Consejo General.  
El procedimiento completo podrá ser consultado en la página del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Para mayores informes, acude a las oficinas centrales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicadas en Av. Las Torres, número 102, Col. Residencial Galindas, C.P. 76177, Querétaro, Qro., o llama a los teléfonos: 01 (442) 101 9800 extensiones 1103, 1127 y 1131 o al 01 800 505 3737 o bien consulta la página: [www.leeq.mx](http://www.leeq.mx)

## Convoca IEEQ a participar de secretarios técnicos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) convoca a la ciudadanía a participar en el Proceso Electoral Local 2014-2015, como secretarios técnicos que integrarán los 24 consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos de la entidad.

Los consejos distritales y municipales se instalarán en cada una de las cabeceras del estado de Querétaro, y se integrarán cada uno con cinco consejeros electorales propietarios; tres suplentes; así como con un secretario técnico, quien dará fe de los actos.

# 24

**CONSEJOS.** Tanto distritales como municipales, los que se encargarán de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos en el estado de Querétaro

Los requisitos son: tener mínimo 22 años de edad al momento de la designación; ser pasante o contar con título de licenciado en Derecho; someterse al proceso de selección que implemente la Secretaría Ejecutiva del Instituto; no haber desempeñado función, comisión o empleo en algún partido político durante los seis años anteriores a la elección en la que participe. **Redacción**



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO  
VENEGAS RAMÍREZ

- Imputan a EPN crímenes de perredistas
- Urgen los cambios en el gabinete federal
- Busca el IEEQ pureza en sus secretarios
- Duros del PAN reclaman consulta interna

## Marca Guerrero al Gobierno de Peña

Mal fin: Sabino

**-¡PREEEPAREN!-**

### Pureza.

A menos de siete meses de los comicios, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está convocando a las y los ciudadanos a participar en el Proceso Electoral Local 2014-2015 como secretarios técnicos que integrarán los 24 consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos del estado.

Los consejos distritales y municipales se instalarán en cada una de las cabeceras de los distritos y municipios del estado de Querétaro, y se integrarán cada uno, con cinco consejeros electorales propietarios y tres suplentes, así como con un secretario técnico, quien dará fe de los actos del órgano de que se trate.

Los requisitos son, entre otros, tener como

mínimo 22 años de edad al momento de la designación, ser pasante o contar con título de Licenciado en Derecho, someterse al procedimiento de selección que implemente la Secretaría Ejecutiva del Instituto, no haber desempeñado cargo, función, comisión o empleo en algún partido político, durante los seis años anteriores y no desempeñar empleo en la Federación, en el estado o en los municipios.

¡Órale!

Los secretarios técnicos se encargarán de auxiliar al Consejo Distrital o Municipal de que se trate, dar fe de los actos del Consejo, levantar el acta correspondiente, recibir y sustanciar los recursos que se interpongan en contra de los actos o resoluciones del propio Consejo y preparar el proyecto correspondiente, entre otras funciones.

El periodo para la presentación de los documentos comprende del 1 al 14 de noviembre de 2014.

Esto ya comenzó.

# Presupuesto del 2015 debe considerar TEEQ y juicios orales

**Mónica Gordillo**

Dentro del Presupuesto de Egresos del Estado se tendrán que incluir los recursos para la operación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ),

figura recién instalada en la entidad y que participará de manera importante en el proceso electoral del 2015; así lo informó el presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local, Marco Antonio León Hernández.

Así mismo, puntualizó que deberá considerarse el capital que derogarán para la implementación de los juicios orales, los cuales se ejecutaran en todo el estado a

partir de marzo del siguiente año.

“Se le tiene que dar prioridad a los juicios orales que es un compromiso del estado mexicano y que en el estado de Querétaro para marzo del 2015 estarán funcionando, esto requiere instalaciones, juzgados especiales, personal y capacitación. Luego viene el TEEQ, que es un tribunal que no considerábamos, no contábamos con él y ahora te-

nemos que darle un presupuesto específico”, dijo.

Indicó que también estiman el aumento de cada tres años del presupuesto que se destina al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), cuyo Consejo General está solicitando para el 2015, más de 285 millones de pesos de los cuales 102 millones son para el financiamiento de 10 partidos políticos y el resto para

el ejercicio del proceso electoral: “Tenemos que darle un presupuesto al IEEQ acorde a los procesos electorales y, también al tribunal que no estaba considerado antes”, apuntó.

El presidente de la Mesa Directiva confirmó que se encuentran en espera de que se apruebe el presupuesto federal, que tiene como fecha límite el 15 de noviembre y, recordó que los recur-

sos para el estado en 2014 rondaron en los 22 mil mdp.

Expresó que estas nuevas necesidades no representarán una reducción en otro tipo de rubros como salud, educación y seguridad, sino que requieren de un proceso de planeación.

“Ya están las propuestas en el Poder Ejecutivo, ya nada más lo que nos falta es la determinación del presupuesto federal”, agregó.

# LOS DIPUTADOS HEMOS HECHO UN TRABAJO EJEMPLAR: LEÓN HERNÁNDEZ

**Mencionó que Alejandro Delgado y Gerardo Sánchez han hecho un trabajo serio y responsable, han aportado a la Legislatura**

POR LETICIA JARAMILLO  
NOTICIAS

**L**os diputados que han rendido sus Informes han hecho un trabajo ejemplar porque al hacerlo nos dan certeza, señaló el diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado, quien sostuvo que la Ley Orgánica del Poder Legislativo no establece un formato especial para los informes, cada quien lo hace en la forma, tiempo y modo que mejor considere.

Detalló que hasta el momento sólo dos diputados han dado su II Informe de actividades legislativas, los diputados

Gerardo Vázquez Sánchez del PRI y Alejandro Delgado Oscoy del PAN, quienes lo han hecho con su propio estilo y dando cuenta de lo que ha sido su trabajo en la Legislatura.

León Hernández mencionó que ambos diputados han hecho un trabajo serio y responsable, han aportado a la Legislatura; y por los resultados que han dado a conocer muestran que tienen un trabajo importante de gestión social y de trabajo político en sus respectivos partidos políticos.

En su caso, el diputado Marco Antonio León comentó informará a la sociedad entre finales de noviembre y principios de diciembre, ya que en este momento tiene el deseo y la obligación de acudir a todos los informes donde lo inviten sus homólogos.

Por cuanto hace al presupuesto, el presidente de la Mesa Directiva comentó que antes del 15 de noviembre tendrá que ser aprobado a nivel federal, y posteriormente en Querétaro también se tendrá que analizar en un ambiente de diálogo claro, armonioso y con respeto para que se pueda hacer el ejercicio de distribución.

Detalló que la caída de los precios del petróleo seguramente afectará al presupuesto porque todo impacta, sin embargo, será hasta la primera decena del mes de diciembre cuando los queretanos puedan conocer el monto del presupuesto de Ingresos y Egresos del próximo año.

Adelantó que en general el presupuesto no tendrá modificaciones importantes, excepto en el caso del Poder Judicial, el Instituto Electoral de Querétaro y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, que podrían tener una ampliación por las funciones que tienen encomendadas.

Adicionalmente, dijo, se apoyará todo lo social como educación, salud y seguridad, aunque no adelantó cifras porque primero se tiene que aprobar a nivel federal. Cuando ya se tenga la certeza en ese ámbito se podrá conocer cuánto le corresponde a Querétaro y cómo será distribuido.

## Da INE voto de confianza a magistrados electorales

**POR GILDARDO LEDESMA AMAYA**  
NOTICIAS

Refrenda INE confianza a integrantes del Tribunal Electoral, así lo manifestó José Victor Delgado Maya, Vocal Secretario de la Junta Local.

En entrevista mencionó que

se acudió institucionalmente a su instalación, y respecto a la participación con este órgano están abiertos los canales, nos hemos reunido con los magistrados y nos pusimos a las órdenes correspondientes siendo desde una capacitación y nosotros podamos aportar in-

formación, no hay convenios firmados al respecto pero quizá más adelante podrían darse”.

A su vez habrá coordinación con el IEEQ y el Tribunal Electoral en estos temas, aunque el INE no entrará en el proceso local dado que no tiene competencia, señaló.

Afirmó que en el caso de haber un supuesto en que el INE tenga que turnar algún asunto al Tribunal, menciono que de esta información lo que se haría es notificar al órgano jurisdiccional al respecto.

Por último eso reconoció como capaces y de notable trayectoria a los magistrados que integran el tribunal, siendo que los tres que encabezan conocen la materia electoral por lo que darán buenos resultados sobre todo hacia la ciudadanía y estaremos trabajando en el momento que se requiera.